



Palencia - Comunicado de la Sección Sindical de CNT en Palbús

CNT PALENCIA :: 26/11/2018

LA SECCIÓN SINDICAL DE CNT-PALBUS Y SUS AFILIAD@S ACUERDAN:

- Respetar el acuerdo adoptado y confeccionado por tod@s l@s trabajadores/as dentro de un autobús, respecto de la Plataforma reivindicativa para la negociación del nuevo convenio, que recogía un aumento salarial consistente en la recuperación de la congelación salarial existente durante los últimos años y aumento del IPC anual durante la vigencia del nuevo convenio, obtención de días para asistencia médica propia y/o de los descendientes, creación de una bolsa de trabajo voluntaria para los días de descanso sin modificar la remuneración económica que se percibe y las condiciones de su uso, creación de una bolsa de horas para su disfrute a lo largo del año a elección del/la emplead@, etc.
- Recordar que la negociación actual del convenio surge desde el convenio actual vigente, que no es otro que el Convenio Colectivo de la empresa "Autobuses Urbanos de Palencia, S.A." (UPALSA), en ningún caso el Convenio colectivo provincial del transporte de viajeros por carretera de Palencia.
- La huelga llevada a cabo nos ha demostrado que con nuestra unión y el apoyo mutuo, se obtienen logros que se pensaban perdidos por el intento de aplicación del artículo 41 del Estatuto por parte de la empresa.
- Luchando tod@s junt@s podemos obtener un mejor resultado que la propuesta inicial que nos ofrezca esta empresa.

NADIE VA A REGALARNOS NUESTROS DERECHOS.

SI NO HAY VIENTO, HABRÁ QUE REMAR

Comunicado en PDF: [COMUNICADO PALBÚS asamblea 23-11-2018](#)

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/palencia-n-comunicado-de-la